

CÓDIGO DE ÉTICA

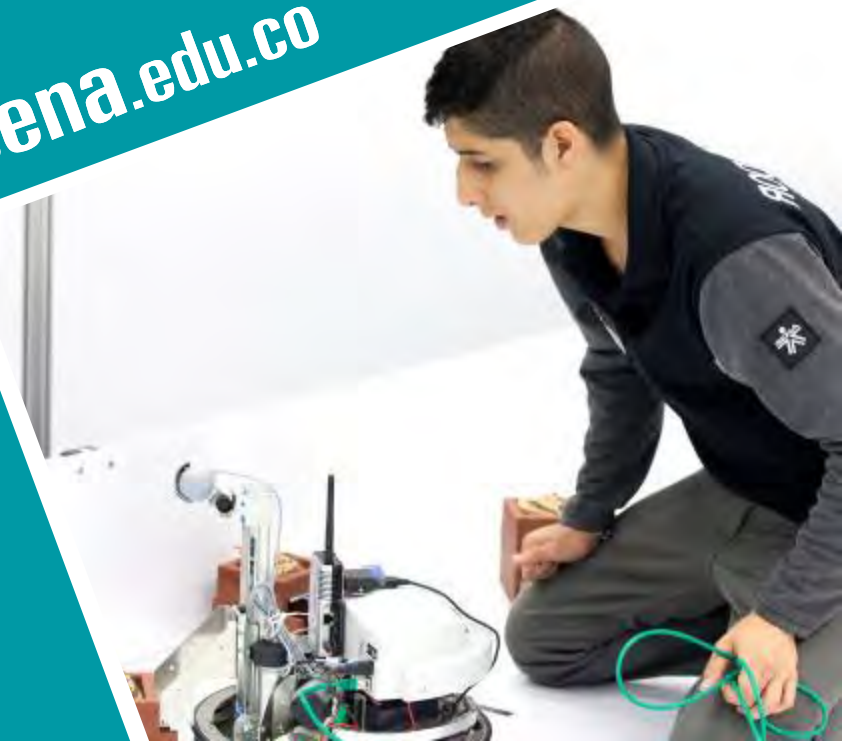
SENA



www.sena.edu.co

SENA comunica    

2017



TRAZABILIDAD EN LA CONSTRUCCIÓN

CÓDIGO DE ÉTICA

- Documento informal con valores y principios institucionales.
- Propuesta de la Direccion de Planeación y Direccionamiento Corporativo, el **17 marzo de 2015**, documento base para la construcción del Código de ética
- Fortalecimiento de la propuesta de la D. de Planeación, con aportes del Comité “SENA escenario de construcción de paz”.
- Creación del correo institucional **observacionesalcodigo@sena.edu.co** el **29 de octubre 2015**, dirigido a:
 - Dirección general y Directores Dependencias
 - Directores regionales y subdirectores de Centro de Formación.
 - Organizaciones sindicales
 - Aprendices
 - Comités de convivencia en regionales
 - Lideres SIGA Nacionales



Participación

RESUMEN	NUMERO	PORCENTAJE
Total correos recibidos	77	
Número de regionales que hicieron aportes	22	67%
Número de Centros de Formación que hicieron aportes	41	35%
Organización sindical	1	20%
Dependencias de la Dirección General	4	31%
Comites de convivencia	6	18%
Total personas que participaron en la construcción	1.000 (Aproximado)	
Personal administrativo que hizo aportes	642	
Aprendices	5	
Instructores	347	



MARCO LEGAL

Constitución Política de Colombia
Artículo 13.

Estatuto Anticorrupción: Ley 1474 de 2011 y Decreto 124 del 16 de enero de 2016

Decreto 1083 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Función Pública. Modelo Estándar de Control Interno

- ...



Qué es el Código de Ética

Es un documento **guía con acciones éticas**, íntegras, transparentes y eficientes para aplicación por parte de usuarios internos y externos, partes interesadas, para **orientar y fijar parámetros de actuación** de la Entidad.



Integra valores y principios que constituyen la filosofía de vida del SENA en correspondencia con las **expectativas de la sociedad** y son la base para mantener las relaciones de sus integrantes.





¡IMPORTANTE!

Objetivo y alcance

OBJETIVO

Generar comportamientos éticos que respondan a los valores, principios y compromisos institucionales, en el cumplimiento de la misión del SENA, que propendan por la integralidad del ser humano, aportando a la construcción de un país en Paz.

ALCANCE

El Código de Ética será de apropiación y aplicación por parte de todos los usuarios internos y externos, en su interacción con las partes interesadas, sin ninguna discriminación por razones de sexo, raza, origen nacional o familiar, lengua, religión, opinión política o filosófica.

Principios éticos.

Permiten **relacionarnos** con los otros y con el mundo de una manera correcta.

Valores éticos.

Formas de **ser y actuar** altamente deseables, consideradas como cualidades personales y *comunitarias*.

Posibilitan la construcción de una **convivencia** gratificante en el marco del respeto a la dignidad humana.



DIFERENCIA ENTRE PRINCIPIOS Y VALORES

Los **principios** son las leyes naturales que en última instancia controlan las consecuencias de nuestros actos y por *analogía* los aplicamos al **SENA**.

Los **valores** son internos y representan aquello que sentimos con más fuerza y que orienta nuestra conducta.

Los **valores** gobiernan las **conductas** de las personas, pero los **principios** gobiernan las **consecuencias** de esas conductas.



PRINCIPIOS Y VALORES

PRINCIPIOS	
ANTES	AHORA
Primero la vida	Primero la vida
La dignidad del ser humano	La dignidad del ser humano
La libertad con responsabilidad	Libertad con responsabilidad
El bien común prevalece sobre los intereses particulares	Integralidad: capacidad de obrar con rectitud, respeto, honestidad, responsabilidad, participación y justicia.
Formación para la vida y el trabajo	Formación para la vida y el trabajo

VALORES	
ANTES	AHORA
Respeto	Respeto
Libre pensamiento y actitud crítica	Libre pensamiento y actitud crítica
Liderazgo	Trabajo en equipo: inclusión de más de una persona en el desarrollo de proyectos y logro de objetivos, aprovechando los conocimientos interdisciplinarios para enriquecer los procedimientos alcanzando metas comunes y resultados exitosos.
Solidaridad	Solidaridad
Justicia y Equidad	Justicia y Equidad
Transparencia	Transparencia

“El “Código de Ética del SENA” es un **acuerdo** personal e institucional, orientado al logro de la misión...”

(Considerandos del acuerdo del Consejo Directivo Nacional
en sesión del 23 de Febrero de 2017. No 002 de 2017)





Un código de ética se orienta a que no solo se **sepa de ética** sino que los **procederes** de todos sean éticos....

Apoyar el Construir el proyecto de vida... es la tarea del SENA en su formación, le proceder ético evitará el riesgo de **pensar que destruyendo personas se construye país.**



TALLER



**“Un día de gloria coronará
vuestra admirable constancia”**

(Mariscal Sucre)

- Oprimir...menospreciando los sueños
- Ridiculizar para propiciar su caída
- ...eres blanco de ataques... manejarlo directamente pero...
- ...También manejarlo a largo plazo...
- Esas personas que te consideran peligrosa...
- Si se prospera se convierte en amenaza para...
- La ecuación del “enemigo”...que no es enemigo
- Manera de vencerlos es *florecer y prosperar*
- Si mejoras...ellos pueden atacar más fuerte
- *No dejes de florecer y prosperar...* ellos quieren eso.
- Si das lo mejor de ti...serás el vencedor.



PROCEDERES ÉTICOS

- Proceder ético en el trabajo.

APROPIAR Y APLICAR:

- ✓ Con compromiso.
- ✓ Sentido de pertenencia
- ✓ Asertividad,
- ✓ Efectividad y competitividad
- ✓ Responsabilidad,
- ✓ Respetando
- ✓ En constante mejoramiento

para el cumplimiento de la misión y la visión de la entidad, defendiendo con su trabajo el buen nombre del SENA



- Proceder ético en la **formación**.

Las personas que *forman* y *se forman* en la entidad saben:

- ✓ Aprender,
- ✓ Saben ser,
- ✓ Saben hacer,
- ✓ Saben emprender y convivir,
- ✓ Con actitud crítica, reflexiva, conciliadora y en paz,
- ✓ Mediante el desarrollo y vivencia de los valores y principios éticos, fortaleciendo la sensibilidad humana y la responsabilidad con la sociedad.

Eso es garantizar, en la gestión del SENA, el criterio de la formación profesional integral.



Compromiso Ético

Los usuarios internos y externos del SENA, interiorizan el [Código de Ética](#), observando los principios, valores y procederes éticos, como guía de su conducta, encaminándola para servir a los demás y al logro de la misión Institucional.





**“TÉCNICA MENTE
SOMOS MEJORES”**



GRACIAS